



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**CUADERNILLO DE IMPUGNACIÓN:
RI-01/2017 Y SU ACUMULADO RI-02/2017**

EXPEDIENTE: SG-JDC-13/2017

Mexicali, Baja California, a veinte de febrero de dos mil diecisiete.

La suscrita Secretaria General de Acuerdos, Leonor Imelda Márquez Fiol, doy **CUENTA** al Magistrado Presidente de este órgano jurisdiccional Martín Ríos Garay, que a través del Servicio de Mensajería se recibió a las ocho horas con cincuenta y siete minutos de este día, cédula de notificación constante en una foja útil, signada por Actuario de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con la cual notifica acuerdo de fecha quince de febrero dentro del expediente SG-JDC-13/2017 y oficio número TEPJF/SRG/P/GVP/0044/2017, signado por Eugenio Isidro Gerardo Partida Sánchez, Magistrado Presidente por Ministerio de Ley, en el que gira exhorto a este Tribunal para que en auxilio de dicha Sala se notifique personalmente el acuerdo de referencia a la parte actora Lyghia Gabriela Ojeda Rubio o, en su caso, a través de su autorizado Joel Anselmo Jiménez Vega, en el domicilio señalado por la promovente en su escrito de demanda.

Vista la cuenta que antecede, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 4. 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, se **ACUERDA:**

PRIMERO. Ténganse por recibidos los documentos de mérito e intégrense al Cuadernillo de Impugnación del Recurso de Inconformidad RI-01/2017 y su acumulado RI-02/2017.

SEGUNDO. Con copias de la cédula de notificación y del acuerdo remitido, procédase a realizar las notificaciones solicitadas por conducto de la actuaría de este Tribunal; hecho lo cual remítanse las constancias conducentes a la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con copia del presente proveído.

Así lo acordó y firma el Magistrado Presidente Martín Ríos Garay, ante la Secretaria General de Acuerdos, Leonor Imelda Márquez Fiol, quien autoriza y da fe. Notifíquese por estrados y publíquese por lista, **cúmplase.**



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS